

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23226** *GERVYS 38, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 39/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Isabel Sánchez García contra la empresa Gervys 38, S.L., se ha dictado en el día 25 de noviembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Gervys 38, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.470,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 24 de junio de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A100051624-1